

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 4/2021**

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD:0003006/2020

**PROCEDIMIENTO:** CONTRATACIÓN DIRECTA POR MONTO N° 44/2020

**OBJETO:** SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONTINGENCIA DE CONECTIVIDAD ADICIONAL POR FIBRA OPTICA PARA EL TRANSPORTE DE LA SEÑAL DE DIPUTADOS TELEVISIÓN - DTV.

**COMISIÓN EVALUADORA**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de FEBRERO de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

**a) Procedimiento de selección**

Procedimiento de Contratación Directa, por monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso y apartado: 5, a); 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

**b) Requerimiento y especificaciones técnicas**

Lucen a fojas 4/6 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 7 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección General de Planificación y Difusión, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.


**c) Crédito legal**


Obra a fojas 12 la Solicitud de Gastos N° 138/20 del Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 465.850) para el ejercicio correspondiente.

**d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 68/112 la D CA-DIR N° 072/20 de fecha 15 de diciembre de 2020 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

  
**Dario Natulewicz**  
Subdirector General de Contenidos Audiovisuales  
Dir. Gral. de Planificación y Difusión  
Sec. Gral. de la Presidencia  
H. Cámara de Diputados de la Nación

  
**GERMÁN HEIDEL**  
DIR. GRAL. DE PLANIFICACIÓN Y DIFUSIÓN  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

Obra a fojas 113 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 114 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 115/116 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento de Contrataciones.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 119 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a la firma CPS COMUNICACIONES S.A., obrante a fojas 121/207.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 208 listado y copia de garantía presentada, conforme el siguiente detalle:

- 1) CPS COMUNICACIONES S.A. (CUIT N° 30-69685097-2) – PÓLIZA N° 121882 por la suma de \$29.040

**h) Examen de los requisitos formales a presentar por los oferentes**

REF. CUDAP: EX-HCD: 0003006/2020 SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONTINGENCIA DE CONECTIVIDAD ADICIONAL POR FIBRA OPTICA PARA EL TRANSPORTE DE LA SEÑAL DE DIPUTADOS TELEVISIÓN - DTV.	CPS COMUNICACIONES S.A. CUIT N° 30-69685097-2
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:ybrito@metrotel.com.ar">ybrito@metrotel.com.ar</a> <a href="mailto:licitaciones@metrotel.com.ar">licitaciones@metrotel.com.ar</a> / 6091-1067 fs. 198
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 399.300 – fs. 145
Plazo de entrega/servicio	S / P
Mantenimiento de oferta	S / P
Garantía de Mantenimiento Oferta	PÓLIZA N° 121882 por la suma de \$29.040
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Chacabuco N° 271, CABA – Fs.198
DDJJ de Habilidad para contratar	fs. 143
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de proveedores de la HCDN
Poder del firmante	Documentación obrante en el Registro de proveedores de la HCDN
Estado de deuda ante AFIP	No presenta deuda según constancia AFIP - fs. 219
Constancia de Inscripción en AFIP	fs. 197
Constancia de visita	Fs. 164

**i) Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico de fojas 218 efectuado por la Dirección General de Planificación y Difusión; sobre la documentación técnica presentada y la conveniencia económica de las ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
CPS COMUNICACIONES S.A.	Su oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y resulta económicamente conveniente.

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a CPS COMUNICACIONES S.A., CUIT N° 30-69685097-2, en el renglón único, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 399.300), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*



MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Darío Naftulewicz  
Subdirector General de Contenidos Audiovisuales  
Dir. Gral. de Planificación y Difusión  
Sec. Gral. de la Presidencia  
H. Cámara de Diputados de la Nación



GERMÁN HEIDEL  
DIR. GRAL. DE PLANIFICACIÓN Y DIFUSIÓN  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

